

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
DEL CIUDADANO**

ACTOR: DAVID CUEVA VILLASEÑOR

EXPEDIENTE: JDC/008/2020

**RESPONSABLE: COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL**

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN EN ESTRADOS

En la Ciudad de México, siendo **las trece horas del seis de noviembre del dos mil veinte**, el suscrito **LUIS ALBERTO REYES JUAREZ**, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional tal y como señala el ACUERDO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA POR EL CUAL APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR JURÍDICO Y DE LA COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL; emitido en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional del 5 de marzo del 2020 y de conformidad con el oficio CEN/P/369/2020 y con fundamento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 de la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Jalisco; se hace constar que se fija en los estrados de este órgano la cédula que contiene el aviso de presentación del juicio para la protección de los derechos político electorales, promovido por el ciudadano **DAVID CUEVA VILLASEÑOR**, en contra de la “Inconsistencias en la sesión celebrada en fecha 28 de febrero del año 2020” para tal efecto se pone a disposición de los interesados copia del expediente de mérito para que, quienes se consideren terceros interesados soliciten al correo oficialiamorena@outlook.com la remisión de la demanda presentada para que manifiesten lo que a su derecho convenga; la presente cédula se fijará por el lapso de 72 horas; siendo que el término para que hagan manifestaciones correrá de **las quince horas del día diecisiete de noviembre del año en curso**; plazo en el que, de conformidad con lo dispuesto por el; artículo 19 inciso C de la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Jalisco podrán comparecer y presentar escritos y aportar pruebas los terceros interesados en el presente asunto, cumpliendo los requisitos del artículo previamente citado; ante el Comité Ejecutivo Nacional con sede en la Ciudad de México; en el correo electrónico oficialiamorena@outlook.com.

LUIS ALBERTO REYES JUAREZ



Encargado de Despacho de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional